



Dirección Nacional de Aduanas
ORDEN DEL DIA

O/D No.35/2010

REF: Designación en el Departamento de Vigilancia Aduanera.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 30 de junio de 2010.

VISTO: la designación efectuada por esta Dirección Nacional de Aduanas, dada en Orden del Día No. 12/2010, del Jefe del Departamento de Vigilancia Aduanera en la persona del funcionario Sr. Aurelio Bianchi;

CONSIDERANDO: que el retiro incentivado del mencionado funcionario hace necesario disponer la designación del funcionario que lo sustituirá en dicha Jefatura;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º del Decreto-Ley N°15.691 de 7 de diciembre de 1984, Código Aduanero Uruguayo y la reglamentación vigente,

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
R E S U E L V E:

1º) Designar como Jefe del Departamento de Vigilancia Aduanera a partir del 1º de julio de 2010, al funcionario Humberto Fiori Pereyra Escalafón D, Grado 07, padrón No. 7727.

2º). Agradecer los servicios prestados en el desempeño de la Jefatura del Departamento de Vigilancia Aduanera al funcionario Aurelio Bianchi.-

3º) Regístrese y publíquese en Orden del Día y por el Área Información y Relaciones Públicas insértese en la página Web del organismo. Cumplido, con constancias, pase al Departamento de Recursos Humanos a efectos de las notificaciones y registros correspondientes. Hecho archívese por la Secretaría de esta Dirección Nacional.

CR. ENRIQUE CANON
Director Nacional de Aduanas

EC/DV/cb